



Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

Jaraíz de la Vera, 3 de septiembre de 2019. El Alcalde, LUIS MIGUEL NÚÑEZ ROMERO.

• • •

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2019 sobre bases para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local. (2019081133)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 168, de 3 de septiembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de la Policía Local, escala Básica mediante el sistema de concurso-oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de un anuncio de la presente convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera.

Jaraíz de la Vera, 3 de septiembre de 2019. El Alcalde, LUIS MIGUEL NÚÑEZ ROMERO.